

116274



25

116274

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

A favor de:

D. SECUNDINO ARANGO CASARRUBIOS

de nacionalidad española

Residente en:

ZARAGOZA, c/. Baltasar Gracian, 12, 1º.

Por:

"TACA-TACA DE SEGURIDAD"

==== ::oOo:: =====

116274



- Hemos visto muchas veces que el niño, cuando es usuario de ese aparato en que va sentado y con el que se traslada de una parte a otra en sus comienzos de aprendizaje del paseo, sufre caídas graves o, al menos, alarmantes tanto para el bebé como para los cuidadores.
5. Sabemos que dichos "taca-taca" bien están sostenidos por una base de varias patas o estas están protegidas por un aro en derredor de las mismas; pero lo cierto es que al irse trasladando dicho pequeño mueble por la habitación
10. a impulsos del infante, llega a encontrar con mucha frecuencia obstáculos que le impiden su tarea andariega intentando el niño con movimientos impulsivos, desasirse de su aprisionamiento, resultando el que, muchas veces, se origina el vuelco del "taca-taca" con el consiguiente revuelo en la familia y las contusiones de rigor en el
15. pequeño, que, a veces, revisten alguna gravedad.
- Con el "taca-taca" objeto del presente Modelo de Utilidad, se han soslayado toda la serie de inconvenientes expuestos anteriormente. Se ha tenido en cuenta que el niño al
20. verse imposibilitado de proseguir su marcha, hace toda suerte de esfuerzos, dentro de sus posibilidades y, para verse libre de tal atolladero, gira su cuerpo hacia el lugar que desea dirigirse y, entonces, ante la menor intención de querer liberarse, se rompe la rigidez del
25. conjunto de todo el "taca-taca" deshaciéndose dicha continuidad y, el aro sobre el que el bebé se sostiene, gira hacia el lugar en que el niño intenta marchar é inmediatamente, merced al deslizamiento del aro sobre el que se apoya el infante prosigue hacia otro lugar su incierto caminar.
30. Para hacer mas claramente comprensible la naturaleza,

116274



objeto y ventajas de este "taca-taca", se describe seguidamente, a título explicativo y no limitativo, un ejemplo de realización ilustrado en los dibujos adjuntos, en los que:

5. La fig. 1 es una perspectiva de conjunto.  
La fig. 2 muestra en detalle la parte indicada con -2- en la fig. 1.  
Los números que aparecen en las figuras, tienen el siguiente significado:
10. -1- una de las varias extremidades que sostienen al "taca-taca".  
-2- dispositivo en el que se aprecian la existencia de dos ruedas con gargantas entre las cuales se desliza el aro -3-.
15. -3- aro externo que sirve de sosten al aparato y de conexión o complemento al -4-.  
-4- aro que unido con el -3-, sirve para sostén del asiento-braga que recibe al bebé.  
-5- ruedas con goteras o garganta entre las cuales se des-
20. lize el aro -3-.  
-6- uniones entre los dos arcos -3- y -4- y espaciadas convenientemente para dar paso y fijación en el aro -4- del asiento-braga.  
-7- esta parte externa y que contiene al juego de las
25. ruedas -5-, estará suficientemente protegida en evitación de lesiones a su usuario. Constituye pues el cuerpo estructural del dispositivo -2-.
- Evidentemente es ajeno al campo de este Modelo de Utilidad, la disposición y estructuración de las patas y otros elementos del "taca-taca", siempre que sea posible la aplicación
- 30.

116274



- del aro 3-4-6 con sus dispositivos -2- de giro.
- Suficientemente descrito el objeto de la presente invención, así como la forma de ser llevado a la práctica, se hace constar que podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles, accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.
5. Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fieles reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.
- 10.

N O T A

- Se hace constar que, las características esenciales sobre las cuales ha de recaer su concesión, propiedad y derecho exclusivo de explotación para España de este MODELO DE UTILIDAD, se encuentran comprendidas en las siguientes:
- 15.

R E I V I N D I C A C I O N E S :

- 1.- TACA-TACA DE SEGURIDAD, esencialmente caracterizado por la disposición de un aro giratorio, que, rodeando al usuario, sirve de apoyo a éste, y de soporte al asiento-braga convencional del taca-taca.
- 20.
- 2.- TACA-TACA DE SEGURIDAD, según reivindicación anterior, esencialmente caracterizado porque en la parte superior del conjunto de las patas se montan sendos dispositivos rodantes constituidos por parejas de ruedas locas con gargantas enfrentadas, entre las que se desliza la parte principal del aro.
- 25.
- 3.- TACA-TACA DE SEGURIDAD, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aro presenta una parte princi-

116274

25



principal rodea a otra concéntrica, adecuadamente unida, de modo que no impide el giro, y cuya parte interior constituye el elemento de soporte del asiento-braga y el apoyo y agarradero para el usuario.

5. 4.- "TACA-TACA DE SEGURIDAD", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 25 de Septiembre de 1.965.

SECUNDINO ARANGO CASARRUBIOS.  
P. A.

116274

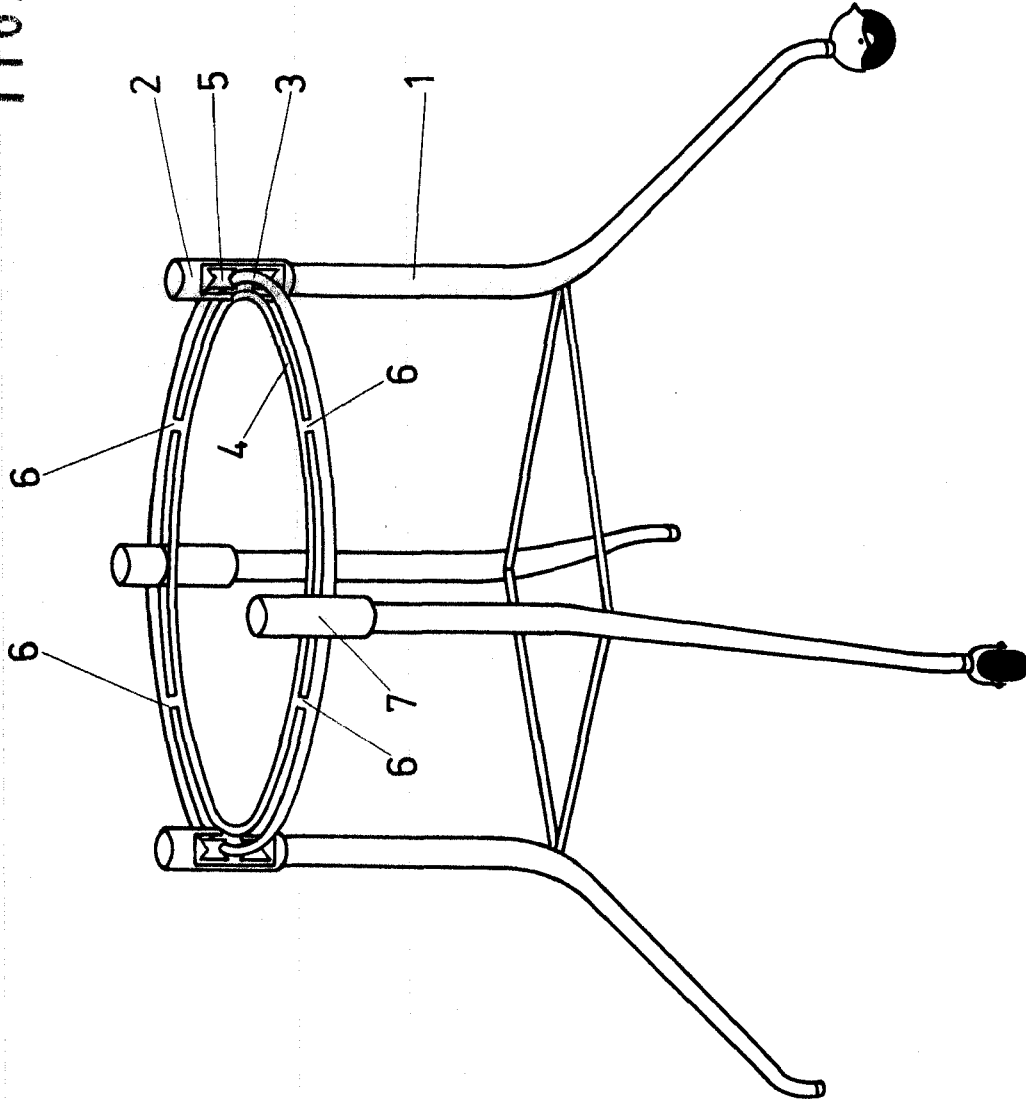
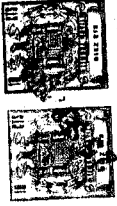


Fig. 1<sup>a</sup>

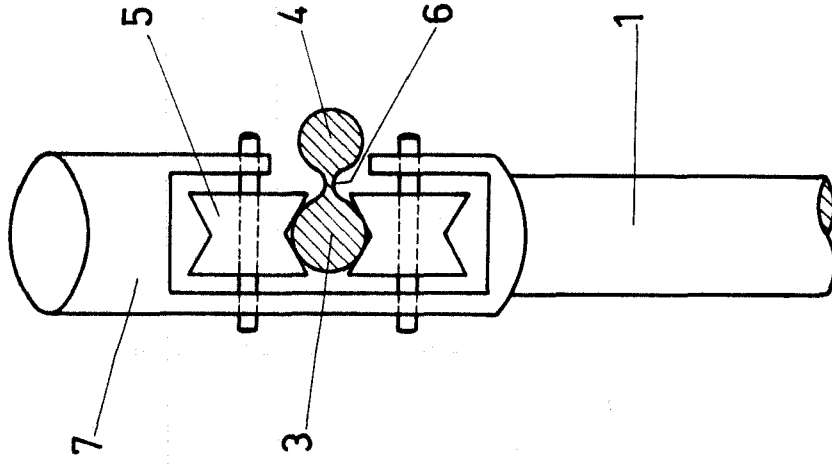


Fig. 2<sup>a</sup>

Escala variable.

Madrid 25 de Mayo de 1968